

SECCIÓN PRIMERA

Empresarios

Otros actos publicados en el Registro Mercantil

LAS PALMAS

Corrección de errores

El Juzgado Mercantil n>1 de esta Ciudad en sentencia firme de fecha 23 de Abril de 2.010 sobre procedimiento ordinario 60/2009, declara la nulidad del depósito de cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2.006 y 2007.